REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO
RC-155-2020

Abogado
Alex Arcos Pérez
Coordinador de Expropiaciones
Presente

REF.: Of. DA-EXP-20-009.3
FW: 32003-18
FECHA: 27 de julio de 2020

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes **30 de junio de 2020**, visto el contenido del oficio DA-EXP-20-009.3 de la Coordinación de Expropiaciones, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa N° DA-EXP-20-009, que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble y cerramiento ubicado según certificado de gravámenes en la parroquia Picaihua, hoy según catastro municipal avenida Galo Vela y calle Michael Faraday, de la parroquia Pishilata del cantón Ambato, de propiedad de los cónyuges señores Cumbajín Guaña Víctor Hugo y Montatixe Luje María Vicenta, con el fin de ejecutar el proyecto "Apertura de vías, asfaltado y obras complementarias vías locales varios sectores."; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; l) Conocer las declaraciones de utilidad pública o de interés social de los bienes materia de expropiación resueltos por el Alcalde, conforme la ley"; de conformidad con la Resolución Administrativa DA-19-078 de delegación;

RESUELVE:

Dar por conocido el contenido del oficio DA-EXP-20-009.3 de la Coordinación de Expropiaciones, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa N° DA-EXP-20-009, que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble y cerramiento ubicado según certificado de gravámenes en la parroquia Picaihua, hoy según catastro municipal avenida Galo Vela y calle Michael Faraday, de la parroquia Pishilata del cantón Ambato, de propiedad de los cónyuges señores Cumbajín Guaña Víctor Hugo y Montatixe Luje María Vicenta, con el fin de ejecutar el proyecto "Apertura de vías, asfaltado y obras complementarias vías locales varios sectores".-Notifíquese.-

CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO
SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Atentamente,

Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal

Adj. Expediente
c.c Procuraduría Catastros OOPP Planificación RC.

AA/sc
2020-07-03